

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo **6º y 16º** párrafo A fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 21 fracción I, artículos 26,27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, artículos 24,25 26,27,28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, así como para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 de la Ley General de Partidos Políticos; el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** en lo subsiguiente **PAN**, en su calidad de Sujeto Obligado responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La **PRESIDENCIA** del Comité Directivo Municipal de **José María Morelos** del Partido Acción Nacional, con domicilio en la calle Coba s/n Colonia centro, Quintana Roo México, informa que es el encargado del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione.

¿PARA QUÉ FINALIDAD?

Los Datos Personales se recaban a través de las listas de asistencia para el control de asistencia y comprobación de gastos del recurso aplicado para llevar a cabo el evento.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales

DATOS PERSONALES IDENTIFICATIVOS

- Nombre completo
- Número teléfono
- Firma

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Partido Acción Nacional, trata los datos personales antes señalados con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública fracciones II, III, IV, VI Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en su Título Segundo Capítulo I "De los Principios" artículos 12, 13,14,15,16,20,23,24, Ley General de Partidos Políticos artículo 29, así como lo establecido en los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional artículo 18 inciso i)

TRANSFERENCIA O REMISIÓN DE DATOS

Se informa que los datos personales recabados serán utilizados exclusivamente para los fines antes mencionados; Se harán las transferencias requeridas en el artículo 296

numeral 1 del reglamento de fiscalización del INE, así como aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén

debidamente fundados y motivados; Una vez cumplida la finalidad para la cual fueron recabados, y de acuerdo al periodo de conservación establecido, serán remitidos a la Unidad Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados artículo 23 párrafo tercero

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (**ARCO**), Solicitando lo conducente a la Unidad de Transparencia, ubicada en Calle Chunyaxché # 561 Esquina Av. Universidad Colonia Zazil-Há C.P. 77099, Chetumal, Quintana Roo, México.

La solicitud de **DERECHOS ARCO**, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, se podrá realizar de manera personal, mediante el formato de solicitud del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, el cual se encuentra disponible para descargar en: <https://n9.cl/cu08y> de manera personal en Comité correspondiente, mediante el formato de Solicitud en la Plataforma nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o a través del correo electrónico datospersonales@panquintanaroo.org.mx

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUINTANA ROO**, con la **Mtra. Silvia Francisco Herrera**, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Al correo: datospersonales@panquintanaroo.org.mx

MEDIOS DE DEFENSA

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los **DERECHOS ARCO** o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

DENUNCIA POR VIOLACIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Ante la omisión de alguna Institución pública del Estado de Quintana Roo o sujeto obligado prevista en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, usted podrá interponer una denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

La denuncia podrá presentarse por escrito libre o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el instituto establezca para tal efecto para mayor información: comuníquese al (983) 8323561 o bien en el siguiente correo electrónico: denuncia.datos.personales@idaipqroo.org.mx de 9:00 am a 4:00 pm

Descargue el formato en: <http://www.idaipqroo.org.mx/proteccion-de-datos-personales/denuncia-datos-personales/>

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del **Partido Acción Nacional de Quintana Roo**

http://transparencia.panquintanaroo.org.mx/avisos_privacidad.php